

A C T A No. 06/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO SEIS/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Dieciséis de Febrero del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando como Presidenta en Funciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE R.R.E.E.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA ELIZABETH C. DE FUENTES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
Dr. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también Licda. Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva y Lic. Víctor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 05-2018, celebrada el día 09 de Febrero del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

TERCERO.- PUNTO DE AGENDA.

AUTORIZACION PAGO DE MEMBRESIAS 2018.

La Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, sometió a aprobación de la Junta Directiva, la autorización de pago de cada una en su oportunidad, de las cuotas que corresponden a las membresías 2018 que CIFCO debe cancelar anualmente, siendo las siguientes:

UFI - Asociación Global de la Industria de Exhibición
AFIDA - Asociación Internacional de Ferias de América
ICCA - Asociación de Congresos y Convenciones Internacionales
COCAL- Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina
ASOCIACIÓN BURO DE CONVENCIONES DE EL SALVADOR
ACCCLATAM - Asociación de Centros de Convenciones del Caribe y Latinoamérica,
ARES - Asociación de Restaurantes de El Salvador

La Junta Directiva, a fin de cumplir con la responsabilidad de pago de cada una de las membresías, ACUERDA:

"AUTORIZAR EL PAGO DE CADA UNA EN SU OPORTUNIDAD, DE LAS CUOTAS ANUALES EN CONCEPTO DE MEMBRESIAS CIFCO 2018, ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



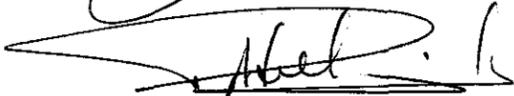
LIC. RENE AVALOS SOSA



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



LICDA. VIOLETA CAROLINA C. BEHJET



LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA